

I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO SESION ORDINARIA N° 033/  
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE  
CELEBRADA EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 2019

DOÑIHUE, 20 de Noviembre de 2019.-

La Secretaria Municipal Doña Lilian V. Contreras Barrios, certifica que en Sesión ordinaria N° 33/2019, presidida por el Señor Alcalde Don Ricardo Boris Acuña González, contando con la asistencia de los señores Concejales y señoras Concejales, Don Fernando Zamorano Peralta, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Humberto Díaz Pino, Doña Pabla Ponce Valle, Don Luis Palacio Azua Y Don Nelson San Martín Troncoso, se tomó el siguiente acuerdo aprobado por unanimidad:

ACUERDO N° 097.-/

Se aprueba el compromiso, para efectos de evaluación de la Etapa de Diseño y Ejecución del proyecto denominado: "Reposición Liceo Claudio Arrau León", código BIP 30130356-0, de traspasar los niveles de 7° y 8° básico de todos los establecimientos educativos municipales, para incorporarlos a la enseñanza media del liceo Claudio Arrau León de Doñihue, según lo indica la Ley General de Educación, cuando estén las condiciones adecuadas para su implementación en este establecimiento.



LILIAN V. CONTRERAS BARRIOS  
SECRETARIA MUNICIPAL

LVCB/mdl

Distribución:

- Alcalde
- Concejales (as)
- Sr. Encargado Secplac.
- Sr. Jefe Depto. de Educación Municipal de Doñihue.
- Secretaria Municipal
- Secretaría Concejo